

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33590
Nombre	Responsabilidad Social Corporativa en el Ámbito de los Recursos Humanos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	31 - Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BENLLOCH DOMENECH, CRISTINA	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

Esta asignatura optativa de 4,5 créditos, impartida en el primer semestre del cuarto curso del grado de relaciones laborales y recursos humanos, pertenece al módulo de Sociología del Trabajo y Relaciones laborales.

La asignatura tiene un carácter mixto teórico-práctico. Está centrada en la problemática de la responsabilidad social corporativa (RSC) y, específicamente, en el ámbito de los recursos humanos.

La definición más común de RSC de una organización consiste en su integración voluntaria de las preocupaciones económicas, sociales y medioambientales de los grupos con los que se relaciona.

El aumento de la sensibilidad social y la importancia actual de estas problemáticas tienen su origen en la actividad económica de producción de bienes y servicios, puesto que el poder e influencia cada vez mayor de las grandes corporaciones y de las empresas en general en el marco de la economía global, están implicados de forma directa en las cuestiones éticas, sociales y ambientales. La RSC y su aplicación práctica ha adquirido así una gran actualidad teórica, económica, política y social en los últimos años, en los que las empresas se enfrentan al reto de asumir su cuota de responsabilidad a través de prácticas más



honestas que potencien la participación, la transparencia en la gestión, la incorporación de los objetivos de los trabajadores en los de la entidad, el respeto al medio ambiente, etc., intentando ofrecer respuestas satisfactorias a los grupos de interés con los que se relacionan, que son los que le otorgan la legitimidad para operar en la economía de mercado.

Por ello, el objetivo de la asignatura es analizar el concepto, los principios y las dimensiones de la RSC, poniendo el énfasis en las herramientas de gestión y evaluación y las políticas y estrategias implementadas, especialmente en la dimensión interna y los recursos humanos, centrándose en el marco de creación de valor para las empresas cuya actividad se enmarca dentro de programas de actuación socialmente responsables.

Todo ello justifica la necesidad de introducir al alumnado en las implicaciones sociales que desencadena la actividad empresarial así como en la gestión de su compromiso social desde un punto de vista estratégico. Siempre teniendo en cuenta que las personas que forman parte de las organizaciones constituyen el núcleo central de la estrategia de RSC, como en el caso de las políticas de seguridad y salud laboral, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, políticas de igualdad, no discriminación, diversidad, inserción, condiciones de trabajo, selección, formación, beneficios sociales, políticas de desvinculación, etc.

La asignatura se divide en cuatro temas. Los tres primeros tienen como objetivo suministrar las herramientas analíticas necesarias para estudiar, en primer lugar, las respuestas que ha ido dando el pensamiento académico sobre la RSC como forma de gestión de las empresas y su valor social. Asimismo, se revisarán sus dimensiones transversales, grupos de interés en su gestión y las políticas aplicadas en dicho ámbito. Se pondrá particular énfasis en el ámbito interno de las organizaciones empresariales referente a los recursos humanos.

En el tema cuarto se abordan algunas de las herramientas de gestión de la RSC y las normas y estándares existentes al respecto (SGE21, SA8000, GRI).

Estos contenidos hacen que la asignatura tenga un alto grado de aplicabilidad en relación a las salidas profesionales vinculadas a la implantación de sistemas de gestión de la RSC en las organizaciones, especialmente, en el ámbito de los recursos humanos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los correspondientes al grado

COMPETENCIAS



1309 - Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Capacidad para organizar y planificar.
- Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar con éxito la asignatura “Responsabilidad social corporativa en el ámbito de los recursos humanos” el estudiante deberá ser capaz de:

- Ser capaz de integrar los principios y valores éticos, de corresponsabilidad social y ambiental, en la gestión de las organizaciones.



- Identificar y caracterizar los principales modelos de responsabilidad social corporativa.
- Aplicar las herramientas analíticas para el diseño de una estrategia de responsabilidad social corporativa.
- Identificar las obligaciones de la empresa derivadas de la implantación de la estrategia de responsabilidad social corporativa.
- Ser capaz de diseñar sistemas de información y validación para dar a conocer los resultados de la estrategia de responsabilidad social corporativa.
- Aplicar sistemas y herramientas de gestión para el diseño de una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa y conocer los indicadores de medición y evaluación de objetivos más apropiados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La responsabilidad social corporativa como forma de gestión de las organizaciones. Su valor social.

1. La empresa ética y el desarrollo sostenible
2. La responsabilidad social corporativa, una nueva forma de gestión de las organizaciones: concepto, fundamentos, principios, contexto y enfoques

2. Dimensions transversals i grups d'interès en la gestió de la responsabilitat social corporativa.

1. Dimensiones transversales y alcance de la RSC: economía, sociedad y medio ambiente
2. Dimensiones externa e interna de la RSC: los recursos humanos
3. Grupos de interés en la gestión de la RSC
4. Directrices e iniciativas en RSC internacionales, europeas y españolas: Pacto mundial, directrices de la OCDE i de la OIT, Libro verde de la UE, iniciativas españolas en la materia

3. Políticas aplicadas de responsabilidad social corporativa

1. Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas: Por qué la EERSE?; El CERSE y los grupos de interés; Visión, principios y objetivos; Líneas de actuación y plan de medidas concretas; Gestión responsable de los recursos humanos y fomento del empleo; Ejecución y Seguimiento
2. Perspectivas críticas: razones, oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la gestión con criterios de RSC
3. Políticas aplicadas en recursos humanos: seguridad y salud laboral, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, políticas de igualdad, no discriminación y diversidad, políticas de inserción, condiciones de trabajo, diálogo social, reclutamiento y selección, formación y desarrollo, compensación y beneficios sociales, políticas de desvinculación

**4. Herramientas de gestión de la RSC. Normas y estándares existentes.**

1. Guías de responsabilidad social
2. Sistemas de gestión: SGE21 (Forética), Social Accountability 8000 (SA8000)
3. Memorias o informes de sostenibilidad: Global Reporting Initiative (GRI)

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	7,50	0
Preparación de actividades de evaluación	7,50	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	7,50	0
Resolución de casos prácticos	7,50	0
Resolución de cuestionarios on-line	7,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, cada tema del programa se desarrollará en exposiciones docentes centradas en la explicación de los conceptos, las interdependencias analíticas y los datos empíricos claves que las/los estudiantes deben aprender a manejar en los casos y problemas prácticos presentados.

Aunque el protagonismo expositivo recae en el profesor, la participación del alumnado es fundamental para orientar la exposición, hacer una mayor incidencia en unos aspectos u otros, etc.

Así pues, el trabajo activo de los y las estudiantes es el complemento imprescindible de la exposición docente.

Las y los estudiantes llevarán a cabo un conjunto de ejercicios y actividades del siguiente tipo:

- a) Lectura de diferentes textos y materiales para su comprensión y discusión pública en el aula.
- b) Trabajos prácticos en el aula relacionados con la gestión de la RSC y la solución de casos y problemas presentados en las clases teóricas, siguiendo el contenido de los diferentes temas.
- c) Realización de un trabajo individual sobre alguna de las problemáticas de actualidad relacionadas con el temario de la asignatura.



d) Eventualmente, asistencia y participación activa en las conferencias, debates y otras actividades complementarias que puedan desarrollarse.

Los trabajos y actividades serán objeto de orientación, seguimiento y supervisión en clase y mediante tutorías, tanto en grupo como personalizadas.

EVALUACIÓN

El resultado de la evaluación procederá tanto de la prueba escrita final como de los ejercicios y actividades prácticas que deben presentarse. Se valorará muy positivamente la participación activa en clase y la discusión razonada sobre los contenidos del programa a lo largo del cuatrimestre.

- a) El examen escrito supondrá el 50% de la calificación final y pretende valorar el nivel de sistematización de los conocimientos, teniendo en cuenta la capacidad de análisis e interpretación en torno a los contenidos trabajados en la asignatura.
- b) El 50% de la nota corresponderá a las actividades formativas prácticas que se realizarán a lo largo del cuatrimestre, con el siguiente reparto:
 - el 20% corresponderá a las actividades prácticas individuales y/o grupales a partir de la elaboración, entrega de trabajos y/o presentaciones orales que se realizarán presencialmente en el aula, así como a la evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las mismas.
 - el 30% corresponderá a un trabajo individual.

Para aprobar la asignatura se debe obtener, como mínimo, un 5 en ambas partes.

Los criterios generales para la evaluación de las actividades formativas y del examen serán: la adecuación de los ejercicios, respuestas, etc., a los objetivos y preguntas planteadas; el grado de desarrollo de las competencias relacionadas con los objetivos de la asignatura; la coherencia y claridad en la exposición; la profundidad analítica y la originalidad en las reflexiones críticas expuestas; y la apropiada presentación formal.

Los y las estudiantes que no obtengan el aprobado de la asignatura en la primera convocatoria, podrán presentarse a la segunda siguiendo también estos criterios.

Para la segunda convocatoria no será necesario repetir los trabajos prácticos ya realizados a lo largo del cuatrimestre.

REFERENCIAS



Básicas

- Carneiro Caneda, Manuel. (2004): La Responsabilidad Social Corporativa interna: la nueva frontera de los Recursos Humanos. Madrid: ESIC Editorial.
- Morros Ribera, Jordi y Vidal Martínez, Isabel. (2005): Responsabilidad Social Corporativa. Madrid: Fundación Confemetal Ed.
- Navarro García, Fernando. (2008): Responsabilidad Social corporativa: teoría y práctica. Madrid: ESIC Editorial.
- Raufflet, E., Lozano, J.F., Barrera, E., y García de la Torre, C. (2011): Responsabilidad social empresarial. Mexico D.F.: Pearson.
- EERSE. (2015): Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas, Madrid, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Complementarias

- Cámaras de Comercio. (2006): Responsabilidad Social Corporativa en la Pyme, Madrid: Consejo Superior de Cámaras de Comercio.
- Casado Cañeque, Fernando. (2006): La RSE ante el espejo. Carencias, complejos y expectativas de la empresa responsable en el siglo XXI, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- CCE. (2001): Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas para la responsabilidad social de las empresas, Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas, COM(2001) 366 final, 18 de julio.
- CE. (2011): Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, Bruselas: Comisión Europea, COM(2011) 681 final, 25 de octubre.
- CERSE. (2011): El papel de la RSE ante la crisis económica: su contribución a un nuevo modelo productivo, la competitividad y el desarrollo sostenible, Madrid: Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial, Ministerio de Trabajo y Inmigración, 3 de mayo.
- CES. (2006): Guía para la implantación de la responsabilidad corporativa en la PYME, Madrid: Club de Excelencia en Sostenibilidad - Madrid Emprende - PricewaterhouseCoopers.
- Congreso de los Diputados. (2006): Aprobación por la Comisión de Trabajo y Asuntos del Informe de la Subcomisión para potenciar y promover la responsabilidad social de las empresas (Libro Blanco de la RSC), Boletín Oficial de las Cortes Generales, Serie D. Núm. 424, 4 de agosto.
- Cortina, Adela. (ed.) (1994): Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial, Madrid: Trotta.
- Díaz, Francisco; Torres, Ignacio T., Parragué, Morales y Farías, Antonio. (2011): Evaluación de prácticas de responsabilidad social corporativa: comparación de las empresas españolas y chilenas, Madrid: Fundación Carolina-CeALCI, Serie Avances de Investigación nº 61, julio.



- Fernández Gago, Roberto. (2006): Administración de la responsabilidad social corporativa, Madrid: Thomson-Paraninfo.
- Forética. (2011): Informe Forética. Evolución de la responsabilidad social de las empresas en España 2011, Madrid: Foro para la evaluación de la gestión ética.
- Foro de Expertos en RSE. (2007): Informe del Foro de Expertos en Responsabilidad Social de las Empresas, Madrid: Foro de Expertos en Responsabilidad Social de las Empresas - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, julio.
- Fundación Alternativas. (2009): Informe La Responsabilidad Social Corporativa en España 2009. La responsabilidad social corporativa ante la crisis, Madrid: Fundación Alternativas.
- Fundación Alternativas. (2010): Informe La Responsabilidad Social Corporativa en España 2010. La responsabilidad social corporativa y el futuro de la empresa, Madrid: Fundación Alternativas.
- Fundación ÉTNOR. (2007): Observatorio de ética y responsabilidad social de la Comunitat Valenciana, ERSE i06, Valencia: Fundación para la Ética de los Negocios y de las Organizaciones.
- GRI. (2011a): Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, versión 3.1, Ámsterdam: Global Reporting Initiative.
- Howitt, Richard. (2006): Sobre la responsabilidad social en las empresas: una nueva asociación, Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, Parlamento Europeo, noviembre (2006/2133(INI)), aprobado por el Parlamento Europeo en marzo de 2007.
- ISF-ApD. (2008): La responsabilidad social corporativa, Serie Informes ISF 3, Madrid: Ingeniería Sin Fronteras Asociación para el Desarrollo.
- IZAITE. (2011): Orientaciones para la utilización de herramientas para la gestión de la RSE, Zamudio (Bizkaia): IZAITE Asociación de Empresas Vascas por la Sostenibilidad, diciembre.
- Morata, Francesc; Vilà, Blanca y Suárez, Carme (eds.) (2010): La Responsabilidad Social de la Empresa a debate: lecciones de la crisis. Una perspectiva europea, Institut Universitari d'Estudis Europeus - Ministerio de Trabajo e Inmigración.